

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN  
EUROPEA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ELEMENTOS PARA UNA POLÍTICA COMÚN DE EXTRANJERÍA GLOBAL Y EQUILIBRADA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26602942



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



5213F5372DE5B9F63C6FC7A3ED406944

ELEMENTOS PARA UNA POLÍTICA COMÚN  
DE EXTRANJERÍA GLOBAL Y  
EQUILIBRADA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)  
CÓDIGO 26602942

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



|                           |                                                                                               |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la asignatura   | ELEMENTOS PARA UNA POLÍTICA COMÚN DE EXTRANJERÍA GLOBAL Y EQUILIBRADA (PLAN DE ESTUDIOS 2013) |
| Código                    | 26602942                                                                                      |
| Curso académico           | 2017/2018                                                                                     |
| Títulos en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN EUROPEA                                                         |
| Tipo                      | CONTENIDOS                                                                                    |
| Nº ETCS                   | 5                                                                                             |
| Horas                     | 125.0                                                                                         |
| Periodo                   | SEMESTRE 2                                                                                    |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO                                                                                    |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Apreciado participante:

Bienvenido a la asignatura *Elementos para una política común de extranjería global y equilibrada* del Máster en Unión Europea de la UNED.

A lo largo de los próximos meses nos introduciremos en el marco de uno de los principales retos que afronta la Unión Europea en el siglo XXI: el fenómeno de la **inmigración** y de la **integración de los recién llegados en las sociedades europeas**.

Con este objetivo llevaremos a cabo un análisis de las distintas políticas e instrumentos desarrollados tanto para el **control de la entrada** de ciudadanos extranjeros –en la actualidad fundamentalmente de carácter represivo–, como para su **acogida en la sociedad europea**, enfoques principales desde los que fijaremos nuestra atención.

Tampoco descuidaremos el análisis de los **procesos migratorios que se desarrollaron en Europa en el pasado**, como referencia necesaria para entender y valorar los procesos actuales; solo teniendo en cuenta nuestra historia más próxima estaremos en condiciones de valorar con objetividad la realidad que vivimos.

Al final de este periodo de aprendizaje el objetivo fundamental es que el participante disponga de los **recursos necesarios** no solo para **conocer** la realidad y la regulación del fenómeno de la inmigración, sino para **comprender** un aspecto definitorio de la sociedad de la que forma parte y poder **constituirse en agente crítico** de las políticas que, tanto desde la Unión Europea como desde los gobiernos nacionales, se desarrollan en esta materia.

Un saludo:

Juan Manuel Lacruz López

*Profesor titular de Derecho penal*

*Departamento de Derecho penal y Criminología*

*Facultad de Derecho*

*UNED*



## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

### CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS

Con independencia de los requisitos generales para la admisión en el Máster son indispensables una serie de conocimientos informáticos básicos para el trabajo en red de los materiales que se ofrecerán a través de la plataforma de la UNED.

### SEGUIMIENTO DE INFORMACIÓN

También se precisa una especial motivación para realizar a lo largo del curso el seguimiento tanto de las variaciones que experimenten los movimientos migratorios en general, como de las decisiones concretas que en los distintos ámbitos de la Unión Europea se tomen sobre esta materia –a través de la prensa, de recursos informáticos...-.

### IDIOMAS

Por último, si bien no es indispensable, el conocimiento de otras lenguas oficiales de la Unión Europea ampliará las posibilidades del participante de profundizar en el proceso formativo, accediendo a la documentación no disponible en castellano, como modo de conocer de primera mano los sistemas adoptados en otros países miembros.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JUAN MANUEL LACRUZ LOPEZ  
jlacruz@der.uned.es  
91398-8044  
FACULTAD DE DERECHO  
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Entre otras, se realizarán las siguientes actividades de tutorización y seguimiento:

- Los alumnos podrán realizar consultas al profesor de la asignatura en sus horas de tutoría.
- Así mismo, podrán dirigirle sus consultas por correo electrónico a la dirección que se indica más abajo.
- Se abrirán foros de discusión en la plataforma aLF donde profundizar en determinados temas, resolver dudas, comentar casos...

Los datos del servicio de atención al alumno son los siguientes:

Prof. Dr. Juan Manuel Lacruz López

Departamento de Derecho penal

Facultad de Derecho de la UNED

Despacho 3.50

C/ Obispo Trejo, 2

28040 MADRID

Miércoles de 10:00 a 12:30

Teléfono: (+34) 91 398 80 44



Correo electrónico: [jlacruz@der.uned.es](mailto:jlacruz@der.uned.es)

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El participante deberá adquirir una serie de conocimientos básicos sobre los movimientos migratorios en el ámbito de la Unión Europea y el régimen de extranjería aplicable en la misma. Todo ello desde una perspectiva dinámica, que incluye:

- 1.- El descubrimiento de la **realidad actual** de los movimientos migratorios en el marco europeo como **resultado de un proceso histórico** sometido a numerosos cambios. Este análisis le va a ofrecer una perspectiva diferente, crítica, de la situación actual; aspecto de gran importancia en un fenómeno de carácter oscilante que constituye una de las constantes de la historia de la humanidad.
- 2.- El conocimiento de las sucesivas **regulaciones europeas** en la materia y de su **transposición a los ordenamientos jurídicos estatales**. El participante manejará las distintas soluciones apuntadas y los modos en los que han sido aplicadas en la práctica.
- 3.- El desarrollo de una **visión crítica** de los instrumentos actuales y de su idoneidad respecto a la realidad del fenómeno de la inmigración en la Unión Europea y, en concreto, en España.

En definitiva, el participante dispondrá de los recursos necesarios no solo para **conocer** la realidad y la regulación del fenómeno de la inmigración, sino para **comprender** un aspecto definitorio de la sociedad de la que forma parte y poder **constituirse en agente crítico** de las políticas que, tanto desde la Unión Europea como desde los gobiernos nacionales, se desarrollan en esta materia.

## CONTENIDOS

### METODOLOGÍA

#### METODOLOGÍA

Se basa en el estudio y análisis crítico de los contenidos de la asignatura conforme a la metodología semipresencial de la UNED, definida con criterios de autoaprendizaje tutorizado a distancia con apoyo virtual.

El participante deberá trabajar con una serie de materiales didácticos, textos y documentos jurídicos relativos al contenido de la asignatura.

#### PLAN DE TRABAJO:

A lo largo del curso se desarrollará el siguiente esquema de trabajo:

- 1.- El participante comenzará por leer los materiales didácticos y las lecturas obligatorias;
- 2.- A partir de aquí realizará una serie de actividades que se proponen en cada lección y participará en los foros;



3.- Con base en ello y con apoyo del profesor, elegirá un tema relacionado con la regulación de los procesos migratorios en el conjunto de la Unión Europea o con uno de sus países miembros o incluso de países no miembros de la Unión Europea emisores de emigrantes a la misma;

4.- Esbozará un esquema de trabajo que presentará al profesor; y

5.- Partiendo del mismo desarrollará el trabajo final. No existen un mínimo ni un máximo de extensión, si bien se recomienda que no supere las treinta páginas.

La evaluación se realizará sobre el conjunto de actividades propuestas, teniéndose en cuenta no solo el **trabajo final** sino la intervención del participante en los **foros** y el resultado de los distintos **ejercicios de evaluación** contenidos en cada bloque temático.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Como textos fundamentales del curso los participantes dispondrán de materiales editados digitalmente. Dichos materiales se complementarán con hipervínculos a otros textos, así como con artículos científicos, textos normativos –tanto nacionales como de la Unión Europea– y monografías.

Para la parte dedicada a la adaptación de la normativa europea en el **caso español** será preciso utilizar el capítulo 6 de la siguiente referencia:

· ABARCA JUNCO, Ana Paloma / ALONSO-OLEA GARCÍA, Belén / LACRUZ LÓPEZ, Juan Manuel / MARTÍN DÉGANO, Isidoro / VARGAS GÓMEZ-URRUTIA, Marina, *El extranjero en el Derecho español*, 2º ed., Dykinson, Madrid, 2015.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Son muchas las referencias bibliográficas de interés sobre la materia de esta asignatura, la recopilación y seguimiento de la más relevantes es parte de la **tarea de investigación de los participantes** en la resolución de las distintas actividades que conforman el curso.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de la bibliografía recomendada y de los materiales que se facilitarán en la plataforma, el proceso de aprendizaje se apoyará en el trabajo con otro tipo de materiales como:

- Tratados de la Unión Europea;
- Legislación;



- Jurisprudencia;
- Doctrina; y
- Otra documentación.

También se hará uso de los recursos propios de un curso virtualizado. A lo largo del cuatrimestre se abrirán foros para la discusión del contenido de los distintos bloques temáticos.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

